

DECRETO

Expediente nº: 1308/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto del Expediente: Convocatoria y Pruebas de Selección de Personal Funcionario Interino por... - BOLSA DE TÉCNICO DE JUVENTUD Y FESTEJOS (CONCURSO)

Dña. María Jesús Sariñena Anchelergues, Alcaldesa del Ayuntamiento de Utebo,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

D. José Luis Reverter Valls, Vicesecretario y Coordinador de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Utebo, informa en relación a la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo seguido para la creación de una lista de espera ordenada de personas que, tras la acreditación de hallarse en posesión del mérito y capacidad requeridos, podrán ser nombradas como funcionarios interinos, como **TÉCNICO DE JUVENTUD Y FESTEJOS POPULARES**, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Grupo A, Subgrupo A2, bases aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de mayo de 2026.

PRIMERO.- Habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo, para la creación de una lista de espera ordenada de personas que, tras la acreditación de hallarse en posesión del mérito y capacidad requeridos, podrán ser nombradas como funcionarios interinos, como **TÉCNICO DE JUVENTUD Y FESTEJOS POPULARES**, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Grupo A, Subgrupo A2, por el sistema de concurso.

SEGUNDO.- Visto el artículo 20 del RD 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, en el que se regula las listas provisional y definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 21 de la LBRL 7/85 de 2 de abril, el órgano competente para el conocimiento de este asunto es el Alcalde.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1298 de 19 de mayo de 2026.

RESOLUCIÓN

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1086 Fecha: 19/05/2026



PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos según el siguiente detalle:

Admitidos:

- ALCARAZ ROYO, MARIA PILAR
- BELTRAN ZAPATA, SERGIO JOSE
- BLASCO RUIZ, OSCAR
- BOSQUE ROYO, MARIA
- CAÑETE PEREZ, CINTIA
- CORTES LUCEA, BEATRIZ
- DELGADO MELGARES, MARIA
- DIAZ LOU, CAROLINA
- DOS SANTOS MAJUELOS, SARAY
- GARCÍA AGUERRI, PATRICIA
- GARCIA LERMA, ANA PILAR
- GIL ESPLIGARES, SUSANA
- GILABERT ZUERAS, ANA
- GOMEZ ALVAREZ, SILVIA
- GOMEZ EZQUERRA, TATIANA
- JIMENO ARANDA, ALBERTO
- JURADO BERNIER, INMACULADA
- LORENTE GONZALO, ALICIA
- LORENZO MARISCAL, JESICA
- MARTINEZ GOTOR, VERONICA
- MONTAÑES VIVES, ARTURO
- MORALES BIELSA, SERGIO

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1086 Fecha: 19/05/2026



- NUÑEZ SIERRA, ABEL
- OLIVEROS GARCIA, SANDRA
- OLMOS SEDILES, CELIA
- PALAGUERRI MOLINA, LAIA
- PINOS ROS, JORGE
- POLO AMADOR, JOSE
- PUYUELO ESTRADA, ALESANDRA
- ROJO ZURDO, RUT
- SALAS BERNAL, YASMINA
- SANCHEZ GRACIA, DIANA
- SANCHEZ MARTINEZ, MARIA CARMEN
- SANZ GUILLEN, MARIA TERESA
- URIEL ABAD, DAVINIA
- URIOL VAZQUEZ, MARIA SONIA
- VERGARA GOMEZ, SILVIA
- VICENTE MENES, ISABEL

Excluidos:

- o Falta fotocopia de DNI:
- o CARRION FONS, ANDREA
- o SANZ ANADON, ALEJANDRO
- o VALIENTE MINGOTES, SHEILA
- o Falta fotocopia de la titulación exigida:

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1086 Fecha: 19/05/2026



o TAPIA MAZCARAY, PATRICIA

o La titulación aportada no se encuentra entre las recogidas en el base 2.1 d) de las Bases que rigen el presente proceso:

o ALIAGA PICAPEO, MARIA ROSA

o REMON DEL RIO, YOLANDA

o RODRIGUEZ ALBURQUERQUE, NOELIA

o Falta el resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de la tasa por derechos de examen o en todo caso, el justificante de demanda de empleo, o documento que acredite el periodo inscrito en dicha situación:

o ARBELOA BORBON, PAULA

o LEDESMA RODRIGUEZ, BEATRIZ

SEGUNDO.- Designar el Tribunal Seleccionador, de conformidad con la propuesta del Concejal de Recursos Humanos de fecha 18 de mayo de 2026 que propone como miembros del Tribunal a:

Presidente: D^a. Eva Pilar Sanz Blanco como titular y D. Gualterio Espada Plumed como suplente.

Vocales:

· D^a. M.^a Pilar Más Pérez como titular y D^a. Concepción Gracia Calvo como suplente

· D. Juan Luis Felipe Moreno como titular y D^a. Aránzazu Guillén Fleta como suplente.

· D^a. Raquel Rasal Miguel como titular y D^a. Concepción Vera Pérez como suplente.

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1086 Fecha: 19/05/2026



Secretario: D. José Luis Reverter Valls como titular y D^a. Carolina García Valle como suplente.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página Web Municipal.

CUARTO.- Establecer un plazo de 5 días hábiles siguientes a dicha publicación para que los interesados puedan efectuar reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Alcaldía y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página Web Municipal.

En Utebo, a fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1086 Fecha: 19/05/2026

